



El Consejo de Administración de ACUAES aprueba la adjudicación de las obras de mejora del saneamiento de Fresno el Viejo, en la provincia de Valladolid

- Se construirá una estación depuradora que permitirá el correcto tratamiento de las aguas residuales del municipio poniendo fin al vertido sin tratamiento que actualmente se produce al arroyo Lanzón
- El proyecto será cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

18 de noviembre de 2020- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha procedido a la adjudicación por 955.380 euros de la contratación conjunta de ejecución de las obras, puesta en marcha, operación y mantenimiento del proyecto constructivo del saneamiento de Fresno el Viejo, en la provincia de Valladolid.

Seis empresas presentaron sus ofertas siendo finalmente seleccionada ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A. por un plazo total de 29 meses, un mes para la redacción del plan integrado de gestión de las obras, 12 meses para la fase de ejecución de las obras, cuatro para la puesta en marcha y otros 12 meses para la fase de explotación en pruebas.

Este proyecto solucionará los actuales problemas de depuración de Fresno el Viejo al construir una estación depuradora de aguas residuales que dará servicio a una población de 1.400 habitantes equivalentes, con una capacidad de tratamiento de 11,7 m³/día.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



La instalación diseñada consta de un primer desbaste del agua bruta para después pasar a un tratamiento primario mediante tanques anaerobios y un tratamiento biológico mediante Humedales Artificiales.

El proyecto se completa con las obras de conexión de la red municipal de saneamiento al emisario que las conduce a la EDAR, así como sus obras auxiliares, aliviaderos y acometidas eléctricas.

Con estos trabajos se evitarán los vertidos contaminantes a los cauces del arroyo Lanzón, garantizando el cumplimiento de la Directiva 91/271 sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).